

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.792

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'60
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'60
Por trimestre. 7

MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

(CONCLUSIÓN)

FUERZA

En las anteriores cuartillas llegamos a determinar el concepto fuerza, y en estas hemos de intentar deducir algunas de sus leyes fundamentales.

Para ello es preciso fijar la relación del efecto motor con la intensidad de la fuerza, en cuya determinación han de figurar como elementos indispensables, de un lógico razonamiento, el conocimiento de la identidad de una fuerza consigo misma, la igualdad ó diferencia de dos fuerzas procedentes de causas físicas distintas, el efecto de dos fuerzas sobre un mismo cuerpo y fijar una fuerza tipo elegida de la única acción constante de que disponemos, de la gravedad.

Estas necesidades previas de un razonado estudio obligaron a utilizar aparatos que nos auxilian en la determinación de la identidad de una fuerza ó en la comparación de dos, y precisamente estos están fundados en el equilibrio; es decir, en el caso en que un móvil solicitado por dos fuerzas iguales y contrarias no se mueve: tal es el fundamento de la balanza y del dinamómetro.

Preparados así, dispongámonos a determinar la primera ley fundamental que rige á las fuerzas, y recurramos al procedimiento experimental para ello, haciendo actuar dos fuerzas distintas sobre un mismo cuerpo y observando las velocidades impresas por ellas al móvil en tiempos iguales. El resultado de la experiencia lo hubiéramos previsto: la fuerza mayor ha motivado en el móvil una velocidad también mayor, de tal modo, que si una es el doble de otra, la velocidad es doble también.

Y hé aquí cómo de esta observación podemos elevarnos á la ley buscada, diciendo que dos fuerzas que obran tiempos iguales sobre un mismo cuerpo, producen velocidades proporcionales á sus intensidades.

Continuemos sin salir del campo experimental con una nueva prueba, y ahora hagamos actuar una misma fuerza sucesivamente sobre dos cuerpos de desigual volumen, pero de la misma sustancia, y como en el caso anterior observaremos que las velocidades que adquieren los cuerpos cuando sobre ellos actúa la fuerza experimentada es mayor en el cuerpo de volumen menor, deduciendo en consecuencia que las velocidades adquiridas por un móvil están en razón inversa de su volumen cuando estos son de la misma sustancia.

A pesar de lo concluyente del resultado obtenido, esta segunda ley no satisface las necesidades de la práctica, puesto que en infinitos casos veremos actuar fuerzas sobre cuerpos de distinta sustancia ó de distinta densidad, y debemos saber de antemano lo que ha de suceder. Probemos, pues, lo que sucederá al aplicar una fuerza sucesivamente sobre dos esferas iguales, una de madera y otra de plomo, é inmediatamente observaremos que la menos pesada, la de madera, adquiere una velocidad mayor, que nos probará que esas velocidades son inversamente proporcionales á las densidades.

Antes de fijar la tercera ley, preciso es observar que para cada dos cuerpos se conserva la misma relación deduciéndose ciertos números constantes que se traducen en el concepto masa, pudiendo entonces enunciar así la ley de las fuerzas: dos cuerpos sometidos sucesivamente á la acción de una misma fuerza y en condiciones idénticas adquieren velocidades inversamente proporcionales á sus masas.

Si el científico ha de aplicar la severa crítica á estas cuartillas, observará bien pronto que aún queda una ley por demostrar y que para nada hemos tenido en cuenta los conceptos inercia y clarificación, pero aplaque su justa ira teniendo en cuenta que con esos dos meditados olvidos hubiéramos quitado la sencillez á lo expuesto, haciendo intervenir en cambio la fórmula aritmética, de la que precisamente intentábamos huir á toda costa.

Quedamos satisfechos si lo dicho antes y ahora ha sido provechoso para alguno, iniciándole en estas cuartillas leyes mecánicas.

M. ESPERIO-SAAVEDRA.

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

Rusia y los Dardanelos.—Izwolsky en Berlín.—El príncipe de Serbia.—Eslavos y tatonnes.—La Dieta de Finlandia.

Alentados por la perspectiva de un probable arreglo de la cuestión de los Dardanelos, en sentido conveniente para los intereses rusos, varios periódicos anuncian que en el próximo presupuesto se incluirán créditos considerables para gastos de la escuadra del mar Negro.

Esta flota debe ser reorganizada con preferencia á la del Báltico.

Los antiguos buques del Ponto Euxino quedarán reemplazados por otros de moderna construcción, dentro del plazo más breve posible.

Con referencia á informes comunicados desde Londres, acerca del curso de las negociaciones entre Grey é Izwolsky, hábase supuesto que Rusia adoptaba una actitud intransigente, pero ahora ya se da por realizada una avenencia basada en el reconocimiento del libre paso de los Dardanelos.

En vista de este nuevo pacto, Rusia podrá establecer un depósito de carbón en algún puerto del Mediterráneo.

Izwolsky continúa su misión diplomática á través de las costas de Europa, encontrándose actualmente en Berlín, donde ha conferenciado con el emperador Guillermo.

El redactor corresponsal de la *Novoje Kremená* declara que no ha podido conseguir del mi-

nistro ruso ninguna indicación sobre el estado de las negociaciones y su programa.

Pero desde luego la oficiosa *Gaceta de Colombia* afirma que en las conferencias habidas entre el canciller del imperio alemán y el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia se ha manifestado el común deseo de contribuir á la pacificación general, evitando los graves rozamientos por medio de un concierto de las potencias.

No era de esperar otra cosa—añade el periódico aludido—teniendo en cuenta las amistosas relaciones que tradicionalmente existen entre Berlín y San Petersburgo.

El príncipe Jorge, heredero de Serbia, ha venido á esta capital, y aun cuando su viaje se explique como ocasionado por el deseo de alojarse de la política activa, no deja de producir un efecto desagradable en la corte de Viena.

A pesar de estas malas impresiones no hay motivos para temer que los servicios se lancen por la senda de la desesperación.

Todo se reduce á celebrar numerosos mítines, en los cuales los habitantes de Belgrado protestan contra la política austriaca respecto á la anexión de la Bosnia y la Herzegovina.

Las mujeres serbias dirigen un manifiesto á las rusas, francesas y rumanas, solicitando su apoyo para condenar el brutal atropello cometido por los tontos.

Los eslavos residentes en el extranjero se proponen proseguir con calor una campaña contra Austria, recorriendo las provincias del imperio ruso.

Numerosos oradores y propagandistas, procedentes de Serbia y de Montenegro, han llegado á Moscú y á otras importantes ciudades, con objeto de dar á conocer la verdadera situación que atraviesa la raza eslava.

En Belgrado tomó mucho incremento la popularidad del rey, y particularmente la del príncipe Jorge.

Los periódicos de oposición declaran que se abstendrán de dirigir ataques contra la corte y el gobierno, procurando sólo atender á los intereses de la patria.

El presidente del consejo de ministros de Montenegro, señor Tomonovitch, ha ido á Roma y á París, con el fin de desempeñar una misión diplomática de su gobierno, relacionada con el territorio de Spizza.

Este país pertenece actualmente al imperio austriaco.

Sus fortalezas, situadas en alturas elevadas, dominan la bahía de Antivari, y por esta causa resultará inútil la supresión del derecho de policía que ejerce Austria sobre aquel puerto, con arreglo al tratado de Berlín, que reclaman conjuntamente Italia y Rusia.

Mientras se arreglan estos asuntos internacionales, el gobierno ruso procura restablecer la normalidad en los asuntos interiores del imperio.

Un ukase de Nicolás II acaba de disolver la segunda dieta de Finlandia.

El Consejo de Estado reanuda sus sesiones á mediados de la presente semana.

RUTOFF.

Octubre, 1908.

OPOSICIONES AL NOTARIADO

La Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado anuncia que, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 10 y 12 del Real decreto de 23 de Agosto próximo pasado, se sacan á oposición 50 plazas de aspirantes al Notariado y tantas más cuantas sean las Notarías de tercera clase que han de proveerse en dicho Cuerpo de aspirantes, según el artículo 1.º del citado Real decreto, y existan vacantes el día en que termine el último ejercicio de las oposiciones.

Para ser admitido á los ejercicios de oposición se requiere:

- 1.º Ser español, de estado seglar.
- 2.º Haber cumplido la edad de veintitrés años.
- 3.º Ser licenciado en Derecho ó haber sido aprobado en las asignaturas que constituyen la carrera del Notariado.
- 4.º Reunir las demás condiciones que para ejercer el cargo de notario señalan la ley y reglamento del Notariado.

Los ejercicios se practicarán en la forma que determina el reglamento de esa fecha y con arreglo al programa de preguntas para el primer ejercicio de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de aspirantes al Notariado, de 28 de Noviembre de 1903, inserto en la *Gaceta de Madrid* de 6 de Diciembre del mismo año.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones lo solicitarán de la Dirección general de los Registros y del Notariado, dentro del plazo de sesenta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, y por medio de instancia, acompañada de los siguientes documentos:

- 1.º Certificación de nacimiento expedida por el Registro civil, si aquel hubiera tenido lugar después del 31 de Diciembre de 1870, ó partida de bautismo legalizada, si hubiera ocurrido antes de 1.º de Enero de 1871.
- 2.º Título original ó testimonio de licenciación en la Facultad de Derecho ó certificado de aptitud para el ejercicio de la fé pública.
- 3.º En todo caso bastará presentar certificación académica en la que conste que el solicitante ha sido aprobado en los ejercicios para el grado de licenciado en dicha Facultad ó en la reválida del Notariado, sin perjuicio de presentarse en la Dirección general de los Registros y del Notariado el referido título, su testimonio, ó certificado de haber hecho el depósito para obtenerlo antes de practicar el primero de los ejercicios de oposición.
- 3.º Certificación del alcalde de la vecindad

del domicilio del solicitante en la que se acredite su buena conducta.

4.º Certificación del Registro de penados que acredite no estar procesado criminalmente ni haber sido condenado á penas aflictivas.

5.º Certificación médica por la que se acredite no tener impedimento físico habitual para desempeñar el cargo de notario.

Podrán presentarse, además, los documentos que acrediten méritos ó servicios científicos ó administrativos del solicitante.

Al presentar las instancias y los documentos de que queda hecho mérito, los solicitantes entregarán en la Habilitación de la Dirección general la cantidad de 30 pesetas en metálico.

Por ningún motivo se cumplirá el número de plazas anunciadas á provisión en esta convocatoria.

Los opositores que no hubieren sido propuestos no adquirirán derecho alguno al ingreso en el Cuerpo de aspirantes al Notariado.

LA SEMANA EN BOLSA

(De nuestro servicio especial)

En la sesión del lunes la Bolsa de París vuelve á mejorar sus cambios, pero el mercado madrileño, al conocerlos, se limita á sostener los de la anterior semana, con notable pesadez y falta de negocios.

El problema de la liquidación se presentaba difícil en los primeros días. La doble oficial entre Contado y fin de mes era 12 céntimos y 25 respecto al próximo, revelando una situación bastante recargada.

El exceso de papel dificultaba las operaciones preparatorias de la liquidación, pero al fin esta se ha realizado dentro de la mayor regularidad, sin que se advierta desequilibrio entre la oferta y la demanda.

La única nota sensacional del período que comprende esta revista se ha producido por las malas impresiones dominantes respecto á la futura ley del Banco, cuyo proyecto se propone presentar el ministro de Hacienda al Congreso en la primera quincena del mes actual.

El interior á fin de mes oscilaba el lunes entre 83'52 y 83'55. Esta cotización se mantuvo en los siguientes días, prescindiendo de insignificantes variaciones, imponiéndose al cabo en la liquidación, si bien después de la hora oficial algunos rezagados pagaban á 83'57.

El contado ha sido objeto de poco negocio, publicándose títulos de la serie E, y otros más pequeños al cambio de 83'50, los primeros, y á 85'65 los inferiores.

El amortizable viejo apareció firme el lunes, al precio de 101'65, cotizando la mayor proximidad del cupón. Luego se inició la baja, perdiendo algunos céntimos para cerrar á 101'50 en la serie E. Los títulos pequeños tienen 10 céntimos de sobrecambio.

El amortizable nuevo retrocede desde 89'60 á 89'40 y 45, según las series.

El Banco de España pierde sucesivamente en el curso de la semana siete enteros, no obstante los esfuerzos realizados para contener el descenso, que se acentúa, por efecto de las noticias relativas al proyecto de reforma del Establecimiento. Último cambio, 443.

Los Tabacos experimentan igual contrariedad, determinada por simpatía con los valores del Banco. Desde 399 bajan hasta 392, y aún hay señales de mayor depresión.

El Banco del Río de la Plata ha mejorado tres pesetas por acción, cerrando á 393.

El Hispano-Americano, invariable á 148.

Las resineras han bajado de 91 á 74, pero quedan muy solicitadas á 80.

Los explosivos continúan invariables á 335.

Las azucareras han sido muy afectadas por la influencia de la liquidación. Quedan las preferentes á 308'50 al contado y á 109 al próximo, con ganancia de un entero; las ordinarias descienden de 43 á 41, y las obligaciones cierran firmes á 102.

Los francos inician algunos días la baja y luego vuelven á sus primitivas posiciones, recorriendo toda la escala dentro de los límites de 11 á 12.

Las libras entre 28'02 y 27'98.

En París el exterior español abrió la semana á 95, con mejora de algunos céntimos. Posteriormente ha oscilado entre 95'10 y 95'20. Cierra con buena tendencia á 95'25.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

1.º de Noviembre.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Del 6 al 7 será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues solamente ejercerán influencia en el N. O. y S. O. de ella los mínimos barométricos que el sábado 7 estarán en el Atlántico, cerca de las costas de Portugal y Galicia.

Del 8 al 9 evolucionarán por el S. O. de la Península y por África septentrional mínimos barométricos que ocasionarán tiempo nuboso y algunas lluvias en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 10 seguirá actuando en el Mediterráneo un centro de perturbación aérea, y se presentará otro en la bahía de Cádiz. Tiempo inseguro, especialmente en la mitad meridional, y algunas lluvias en el S de Portugal y Andalucía, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 11 se hallará en Argelia el centro de perturbación atmosférica de la bahía de Cádiz, y producirá algunas lluvias y tormentas desde el S. y S. E. hasta la región central, con vientos del primero al segundo cuadrante.

La depresión de Argelia se remontará hacia los parajes de Blears y golfo de León el jueves 12, influyendo en la mitad oriental de la Península, donde se registrarán algunas lluvias, particularmente en el N. E., con vientos de entre S. O. y N. O.

El viernes 13 se alejará de nosotros la depresión del Mediterráneo y llegará al S. O. de Irlanda un centro de bajas presiones que ocasionará algunas lluvias en el N. O. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Del 14 al 15 será bastante tranquila la situación atmosférica general.

SFELDOON.

EL MONTE DE PIEDAD

Hemos recibido la memoria del Monte de Piedad y Caja de ahorros del señor Medina y Corella correspondiente al año 1907, y de su lectura se deduce el estado, cada día más próspero, de dicho establecimiento benéfico.

Según los datos que contiene, en expresado año se han hecho 87.633 préstamos sobre alhajas y ropas por valor de 1.916.071 pesetas, que son 127 préstamos más y 10.427 pesetas menos que en el año anterior, y se han desempeñado ó renovado 81.615 partidas, importantes pesetas 1.874.223'75, ó sean 5.715 desempeños menos, y 41.719'75 pesetas más que en el último año.

Respecto á préstamos especiales con garantía de fincas, había existentes á 31 de Diciembre de 1906 cuarenta y dos escrituras públicas

garantizando 493.875 pesetas. Durante el año de 1907 se han formalizado diecinueve préstamos nuevos por valor de 318.500 pesetas, habiéndose reintegrado por saldo de dos préstamos, y por cuenta de otros dos, 8.588 pesetas. Quedan, por tanto, cincuenta y nueve escrituras hipotecarias en garantía de 803.787 pesetas.

En la Caja de ahorros, durante el año 1907, se han hecho 9.908 impositiciones, que representan 1.152.976 pesetas, que son 1.872 impositiciones y 234.106 pesetas más que en 1906. De estas impositiciones han sido nuevas 792, y por continuación 9.116.

En el mismo período se han satisfecho pesetas 980.482'89 por 4.412 reintegros; 197 reintegros y 130.002'72 pesetas menos que en el año anterior; 607 de estos reintegros fueron por saldo, y 3.805 á cuenta.

Los intereses devengados por los capitales impuestos han sido en este año 93.281'58 pesetas; 5.033'89 pesetas más que en el año anterior.

La cuenta de depósitos con interés cerró el año 1906 con 36 depósitos, que importaban la suma de 42.857'06 pesetas. Durante el año 1907 se han devuelto 27.250 pesetas, correspondientes á 5 depósitos, quedando, por lo tanto, en 31 de Diciembre de 1907 una existencia de 31 depósitos y 15.607'06 pesetas.

Se pagaron este año por intereses 956'06 pesetas.

Finalmente: importaron los productos pesetas 164.942'06, y los gastos 156.701'62, quedando, por lo tanto, una ganancia que pasa á capital de 8.240'44 pesetas.

Sección oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE INSTRUCCIÓN DE CORDOBA

Doctor don José Muñoz Bocanegra, Juez de primera instancia de esta ciudad.

En virtud del presente se hace saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado, á instancia del Procurador don Rafael Jiménez Serrano, á nombre del establecimiento de beneficencia particular denominado «Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorro de Córdoba», contra el abintestado de don Manuel Manzano y Lara, por cobro de capital, he acordado sacar á pública subasta, y venta, las fincas que, con sus respectivos derechos, se describen á continuación:

1.º La casa número siete antiguo número 10, cuyo fachada mira al Norte, y linda por el lado izquierdo con la casa número dos de la calle de San Enlago, de don Antonio Guerra; por la derecha con esta misma, y por la izquierda con la casa número tres, de los herederos de don Juan Sánchez, hallándose formada sobre doscientas y noventa y nueve varas superficiales, equivalentes á doscientos un metros y noventa y tres centímetros, siendo su valor seis mil quinientas pesetas. 6.500

2.º La casa número treinta y seis antiguo y ciento cuatro moderno, sita en la calle San Fernando, de esta dicha ciudad, con una superficie de treinta y ocho metros cuadrados, y linda por su derecha con la número ciento seis, de don Rafael Molina; por su izquierda con la número ciento dos, de don Rafael Núñez, y por la espalda con la antigua muralla, siendo su valor el de tres mil ochocientos pesetas. 3.800

3.º La número quince antiguo y tres moderno, en la calle de San Enlago, de esta población, con jardín, cochera y media paja de agua de la llamada del Cabildo, teniendo puerta á la calle de San Fernando para el servicio de dicha

554

DIARIO DE CORDOBA

y como el zapatillero conocía el escondite por haber penetrado en él en compañía de D. Toribio y de Tomás cuando fueron á buscar el arquita de los documentos que guardaba el marqués, se dirigió inmediatamente al retrete exclamando:

—Pronto le encontraremos.
Luego se detuvo y volviéndose hacia los circunstantes les dijo:

—Qué os parece que hay aquí...
—Un retrete; exclamaron varios examinándole y no hallando nada de particular.

—Pues veréis; esta tabla de centro es la puerta de un sótano donde el usurero guarda sus riquezas; yo he penetrado en ella; pero ignoro el mecanismo con que se abre; será preciso hacerla pedazos.

—Pues abajo, gritó un albañil, dando sobre ella un tremendo golpe con la piqueta que llevaba en la mano.

La tabla rechinó estremeciéndose; pero no cedió.

—Vengan herramientas carpinteras y haced añicos este falso retrete, dijo el tío Roque.

Inmediatamente salieron del grupo cuatro ó cinco hombres y en menos de cinco minutos estuvo franca la entrada del sótano.

El tío Judas había ido á avisar á Frasquito de lo que pasaba y el joven se presentó, entrando el primero en aquel ignorado escondite, donde reinaba una oscuridad profunda, seguido del inmenso grupo de hombres y de mujeres que presenciaban la escena con la más viva curiosidad.

—¡Luces!... luces!... gritaron algunos.
Las mujeres, recorriendo la casa, encontraron algunas velas, con las cuales se iluminó bien pronto el sótano;

CAPÍTULO XCVI

El sótano del prestamista.

Estefanía desde la noche anterior había abandonado su casa, por consejo de Frasquito, trasladándose á la de su madre; pero antes de marcharse dejó provisiones abundantes para tres ó cuatro días en el despacho, colocando en la cesta un papel en el que manifestaba á don Toribio el estado de la población y el peligro que corría su casa, por lo cual la abandonaba creyéndole á él en su escondite en completa seguridad.

La joven se unió después á algunas piadosas vecinas y por consejo de Frasquito establecieron un hospital de sangre en el magnífico taller que éste había puesto en la calle de Toledo; era un gran local; pero por las circunstancias no pudo emprender ninguna clase de trabajos de ebanistería y estaba casi desocupado.

La señora Andrea trasladó á él sus muebles y cumpliendo su palabra había traspasado el puesto del Rastro,

139

cochera, ocupando una superficie de mil quinientas cuarenta y nueve varas, equivalentes a mil ochenta y dos metros cuadrados, y linda por la derecha saliendo con casa número primero, de don Francisco Coello; por la izquierda con la número cinco, de don José Cobos y la número nueve, de don José García, y por la espalda la fachada de la calle de San Fernando, que también linda por la derecha saliendo con casa número ciento ochenta y dos, de don Antonio Muñoz, y por la espalda con la número ciento seis, de don Antonio Castejón, siendo su valor, con la inclusión de la expresada media paja de agua, el de cuarenta y siete mil pesetas.

Y 4.ª La casa número siete moderno, en la plaza de la Corredera, de esta ciudad, que linda por la derecha saliendo con la número tres y cinco, de don Rafael Salinas; por la izquierda con la número nueve, de la testamentaria de don Pedro Carretero, y por la espalda con la número dos, de la calle Pedro López, de don José Sánchez Guerra, ocupando una superficie de doscientas cuatro y media varas, equivalentes a ciento cuarenta y tres metros cuadrados, teniendo además en los pisos altos veinte y cinco varas y tres cuartas, igual a diez y ocho metros cuadrados, por la parte que avanza sobre los sótanos, siendo su valor trece mil quinientas pesetas.

Total, setenta mil ochocientos pesetas.

Para el acto de la subasta y remate de dichas fincas he señalado el día veinte y tres de Noviembre próximo venidero, y hora de las doce, en la sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle Góngora, sin número, Palacio de Justicia, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio, y que aquellas podrán hacerse a cualidad de ceder el remate a un tercero.
- 2.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en este Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al diez por ciento efectivo del importe de la finca ó fincas porque deseen interesarse.
- 3.ª Que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de las fincas, que resulten formados, supliendo por medio de certificado de la última inscripción de dominio.

Dado en Córdoba á veinte y nueve de Octubre de mil novecientos ocho.—José Muñoz Boscana.—El Escribano, Antonio Ravé del Castillo.

TAURINAS

Fermín Muñoz (Corchaito)

El valiente y habilidoso torero cordobés Corchaito, es, entre los modernos espadas de alternativa, uno de los que mejor campaña han realizado durante la temporada de 1908, tomando parte en 25 corridas, que se verificaron en las fechas y poblaciones que se detallan:

Madrid de Abril.—Día 19, Antequera.
de mayo.—3, Jerez de la Frontera; 26 y 27, de los dos días, y 30 y 31, Cáceres.
de junio.—28 y 29, La Felguera, estreno de la alternativa.—12, Bordeos, y 19, Madrid.
de julio.—24, Madrid; 9, Santander; 21, Antequera, Alcalá de Henares; 28, Hinojosa del Duque, y 30, Alicante.
de agosto.—5 y 6, Peñaranda de Bracamonte; 9, Belmez; 13, Jerez de la Frontera; 17 y 23, Logroño, y 27 Marsella.
de septiembre.—4, Barcelona.
de octubre.—15 corridas dió muerte á sesenta y tres toros.

La denuncia del puntazo en el vientre que le infligió un toro de Bañuelos en la plaza de Madrid el día 19 de Julio, no pudo torear el día 26 de igual mes en Lisboa.

También por distintas causas le fueron suspendidas una corrida en Linares, otra en Zaragoza, otra en Marsella y otra en Lisboa.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Jiménez Amigo. Leída y aprobada el acta de la anterior, se hizo constar en actas el sentimiento de la Cor-

poración por la muerte del regidor sáfico don Rafael Chaparro Cabanás; nombróse una comisión compuesta de los señores Jiménez Amigo, Blanco López, Barrios Enriquez y Cuesta Martínez para que dé el pésame á la familia del finado; se aprobó un decreto de la Alcaldía concediendo inhumación perpetua gratuita en una bovedilla al cadáver del señor Chaparro y disponiendo que el Ayuntamiento le dedicara una corona, y se suspendió la sesión durante cinco minutos en señal de duelo.

Reanudada aquella tomáronse los acuerdos siguientes:

Aprobar el presupuesto de gastos é ingresos de la cárcel de este partido judicial para el año 1909.

Aprobar también, en principio, el estudio relativo á la nueva alineación propuesta para la calle Morera.

Autorizar á don Francisco Belmonte para que en el plano, ya aprobado, de la casa número 25 de la calle Colón sustituya por un claro de puerta uno de ventana, y á don Antonio Torrellas para que construya una casa en el solar de las números 14 y 16 de la calle Morera.

Aprobar la cuenta de los bagajes facilitados á la guardia civil durante el tercer trimestre del año actual.

Y conceder ciento veinticinco pesetas, como caso excepcional y por tratarse de un empleado de la Corporación, á don Antonio Alvarez Robles para que pueda hacer uso de las aguas medicinales que le han sido prescritas. Este acuerdo se tomó á propuesta del señor Blanco López.

TRIBUNALES

Causa por falsedad

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró el sábado último la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, contra Juan Vacas Jiménez y Rafael Rodríguez Mérida, por falsedad en documento público.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado fiscal sustituto señor Casanova modificó sus conclusiones, calificando el hecho de un delito simple de falsificación, y los letrados defensores señores Castejón y García Pérez Rico optaron porque sólo interviniera en el juicio el Tribunal de Derecho.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Hermenegildo Rico y otro.

Los defensores los abogados señores Contreras Carmona y Valenzuela y los representantes los procuradores señores Barbudo y Cruz.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Montoro, por falsedad, contra Juan Manuel Cuadrado Sánchez y tres más.

Los señores Gutiérrez Ravé y Espinosa tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

A nuestros suscriptores de fuera

En breve les será presentada, para su abono, á nuestros suscriptores de fuera de esta capital la libranza expedida á cargo de los mismos por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les ruega que se sirvan hacerla efectiva desde luego, puesto que se han suprimido los avisos de giro, que sufrían frecuentes extravíos, figurando, en cambio, en la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLA

—**Sufragios.**—Anteayer estuvo muy concurrida la Catedral, donde el clero entonó respuestas por los difuntos. Muchas capillas de propiedad particular hallábanse exornadas con lujo y severidad y lucían profusas iluminaciones. Ayer, por la mañana, innumerables fieles asistieron á las misas celebradas en todos los templos de nuestra capital.

—**Disposición.**—La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que á los vocales obreros de las Juntas locales de Reformas sociales se abonen las indemnizaciones por las visitas de inspección que realicen, cualesquiera que sean los días en que las lleven á cabo.

—**Personal.**—Por Real orden fecha 19 de Octubre fué autorizado el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, en unión del excelentísimo Cabildo Catedral, para nombrar Beneficiado de la misma al Sochantre don Antonio García Rivero, que ha venido desempeñando dicho cargo durante veintitrés años, y ayer quedó confirmado tal nombramiento. Felicitamos al señor García Rivero con este motivo.

—**Ascensos.**—Este mes ascenderán al empleo inmediato en la escala activa del arma de infantería: tres tenientes coroneles, ocho comandantes, catorce capitanes y quince primeros tenientes, y en la escala de reserva dos capitanes á comandantes y ocho primeros tenientes á capitanes.

—**El «Tenorio».**—El pueblo de Córdoba, rindiendo culto á la tradición, invadió anteayer el Teatro Circo del Gran Capitán para regocijarse con las aventuras del siempre joven Burlador de Sevilla. Los artistas que forman la compañía de don Juan Espantaleón trabajaron con foga para salir airoso de su cometido, y hay que reconocer que lo consiguieron, teniendo en cuenta que no se trata de actores dramáticos. El público les aplaudió en todas las escenas culminantes de la obra.

—**El cambio.**—La Gaceta publica una Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Octubre ha sido el de 11'65 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas y á los aduados por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las administraciones de Aduanas durante el mes de Noviembre y que han de percibirse en moneda de plata.

—**Convocatoria.**—El Gobernador civil de esta provincia ha convocado para el día 15 del corriente á los compromisarios elegidos por las sociedades obreras, con objeto de proceder á la elección de vocales y suplentes del Consejo superior de la Emigración. Dicho acto se celebrará á las tres de la tarde, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales. Los compromisarios que han de asistir son don Francisco López Fernández, de «La Unión Belmezana», de Belmez; don Joaquín Casani García, de la Sociedad de «Agricultores y Artistas», de Izájar; don José Benito Durán, de la «Agrupación socialista», de Lucena; don Isidro Cárdenas Maestro, de la «Liga Obrera», de idem; don José Ramírez Prieto, del «Círculo Católico de Obreros», de idem; don Gregorio Mangas Caballero, de «La Agricultura Lucenense», de idem; y don José María Luque Gómez Alférez, de «La Reformadora», de Montemayor.

—**Defunción.**—Víctima de largos y penosa dolencia, falleció ayer en esta capital la apreciable señora doña Angustias Durán y Enriquez, viuda de Monserrat. Enviamos el pésame á sus hijos, entre los que figuran nuestros estimados amigos don Genaro y don Adolfo, así como á la demás familia de la finada.

—**A los maestros.**—En la habilitación de los maestros de primera enseñanza de esta provincia se ha abierto el pago de los haberes correspondientes al mes de Octubre último.

—**Infracciones.**—El cuerpo de vigilancia ha denunciado á los dueños de seis establecimientos de bebidas por infringir la ley del descanso dominical.

—**De viaje.**—En el tren correo de ayer salieron para Guadalajara, donde ha de verificarse la Asamblea que anualmente celebra el gremio de productores y expendedores de vinos al por mayor y menor, los industriales de dicho ramo en esta plaza don Rafael Villoslada Gutiérrez y don Rafael Ruiz Boire, en representación del Sindicato de Córdoba.

—**Excedentes de cupo.**—Los reclutas del reemplazo del presente año por el cupo de esta capital, desde el número 226 de sorteo en adelante, pueden recoger sus pases de exceden-

te de cupo en el negociado de Quintas del Ayuntamiento, mediante la presentación de los de caja que obran en su poder.

—**Predicador.**—Dice un periódico de Sevilla: «Restablecido del mal de garganta que le ha tenido por algún tiempo alejado de la cátedra sagrada, en la que tantos triunfos habiendo conseguido, hoy sale para Córdoba el reverendo padre Ambrosio de Valencia, capuchino, á predicar en la iglesia de las Adoratrices ejercicios espirituales para señoras.»

—**Siga así.**—La comisión municipal de Abastos practicó anteayer un repeso á varios panaderos, no encontrando falta alguna en su mercadería.

—**Estadística.**—He aquí la relación de los servicios de guardería forestal prestados por la guardia civil en la provincia de Córdoba durante el mes de Septiembre último: denuncias por hurto de maderas 1; por corta de árboles 2; por extracción de frutos 2; número de delinquentes por daños en montes y frutos 7. Cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo 151 de lanar, 483 de cabrío, 12 de vacuno, 103 de cerda, 16 de caballar, 14 de mular y 9 de asnal. Total de denuncias 22, de delinquentes aprehendidos 6 y de cabezas denunciadas 788.

—**Machaquito.**—El espadá cordobés «Machaquito» se encuentra mejoradísimo. Ha podido ya abandonar el lecho. La cicatrización de la herida avanza rápidamente. No tiene fiebre y come con apetito.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que extraña barro en el campo de la Verdad; han denunciado á dos mujeres que insultaron á otra en una casa de la calle Romero; á los conductores de dos vehículos que entraron con ellos en la calle Concepción por el lado opuesto al indicado; á un sujeto que cuestionó con otro en un establecimiento de la calle María Cristina; á un joven que en la calle Piedra Escrita causó á otro una herida grave, en la frente, de una pedrada, y á un vendedor del Mercado que promovió escándalo con otra mujer, y han dado parte de que en la calle Tundidores está rota una cañería conductora de agua.

—**Instrucción pública.**—Están vacantes y se proveyerán por concurso de traslado las siguientes escuelas y auxiliares de esta provincia: auxiliar de la superior de niños de Montilla, con el sueldo anual de 1.100 pesetas; maestro de la elemental de niños de El Carpio, con 1.100; maestro de la elemental de niños de Montoro, con 1.100; auxiliar de la elemental de niños de Baena, con 825; auxiliar de la elemental de niños de Montilla, con 825; auxiliar de la elemental de niños de Puente Jemil, con 825; maestra de la elemental de niñas de Caba, con 1.375; idem idem de Fuente Obejuna, con 1.100; idem idem de Torrecampo, con idem; idem idem de Villaviciosa, con idem; idem idem de La Carlota, con 825; auxiliar de la elemental de niñas de Hinojosa del Duque, con idem; auxiliar de la de párvulos de Aguilar, con idem; idem de la de Baena, con idem. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Universidad de Sevilla, dentro del plazo de treinta días.

—**Minas.**—El Gobernador civil de esta provincia ha revocado los decretos de caducidad de las minas de plomo *Demasia á Africana*, del término de Villanueva del Duque, propiedad de don Rafael Vázquez Aroca, y *Los dos amigos*, de Hornachuelos, perteneciente á don Ambrosio Castejón López.

—**Nombramiento.**—A propuesta del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado cartero de Villaharta el licenciado del ejército José Zayas Montoya.

—**Traslado.**—Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Estepa Rodrigo López Heredia sea conducido á la de Lucena á disposición del juzgado de Rate.

—**A los quintos de 1909.**—Por el Banco Aragonés de seguros y crédito de Zaragoza han sido redimidos del servicio militar, por conducto de su delegado en Córdoba don Antonio Conrotte, los asegurados del sorteo anterior don Manuel Gaiundo Usano, Córdoba; don Joaquín Crespo Montilla, idem; don Juan Justo García, Añora; don Diego Sánchez Luján, Hornachuelos; don Cristóbal Delgado, Montoro; don Angel Sendra Godoy, Pedro Abad; don Fernando Parras Galán, idem; don Andrés Alcántara Cuadrado, idem; don Pablo Morán Ruiz, Posadas; don José Berrio García, Granada, y don Francisco Moles Salcedo, Alhama. En las oficinas de Córdoba, Alfaro, 28 y 30, se facilitan cuantos detalles se deseen. Recomendamos á tan importante sociedad por el exacto cumplimiento de sus compromisos en todas sus operaciones.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de San Pedro, de esta capital, ha detenido á uno de los sujetos que hace algunos días penetraron en la huerta llamada «Tras de la puerta» para hurtar frutas y al ser sorprendidos por el guarda de la finca le dispararon varios tiros.—La de Alcolea á un individuo que viajaba en el tren sin billete.—Y la de Fuente Obejuna á un sujeto que conducía un carro con quince fanegas de bellota de ilegítima procedencia.

—**A las señoras.**—En el hotel Suizo, y sólo los días 4 y 5 del corriente, encuéntrase de paso Mr. Alexandre con un extenso surtido de modelos de París en abrigos de todas clases, salidas de teatros, trajes sastré y de sociedad, etcétera.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos —**Para impedir la caída del cabello** ó que aparezcan las canas, hágase uso del «Tónico Oriental». No hay mejor preparación para fortalecer las raíces. Es un verdadero tónico que nutre el pelo.

—**El mejor remedio.**—En las afecciones de los bronquios y pulmones, á las cuales se agrega alguna opresión, como asma, catarro, sofocación, constipados descuidados, bronquitis crónicas, consecuencias de pleuresía ó de influenza, los médicos franceses recetan actualmente como mejor remedio los polvos Louis Legras, que calman instantánea y progresivamente curan. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—**La Fitina es indispensable en casos de cansancio intelectual y físico.**—Véase anuncio cuarta plana.

—**Aviso á las señoras.**—Se acaban de recibir las más altas novedades en sombreros para señora y niños. 40, San Pablo 40.

—**Corbatas, cuellos y boas de piel,** Mongolia y rasé. Hermosísimo surtido acabamos de recibir de estos artículos, y al ofrecero estamos seguros de que cuantas personas deseen proveerse de ellos visitando el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24, encontrarán los modelos más salientes y los precios más limitados.

—**Aviso.**—El acreditado establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárstido de Góberos para trajes de caballero, y señoras; franelas lana á 40 céntimos, y de algodón á 20.

—**A los que sufren enfermedades del pecho.**—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautaberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de cloruro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautaberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y de los cuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—**Aviso al público.**—Los Almacenes de *Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid*, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige este por primera vez á esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en esta. *Alfombras.*—*Hermanos Fernández, Esparteros, 3, Madrid.*

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Subasta.**—El viernes 6 de Noviembre, á las doce del día, tendrá efecto en la antigua casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana núm. 3, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido desempañados.

SUBASTA

Se vende en subasta pública voluntaria una finca enclavada en el partido de Pozoblanco; linda al Este con el término de Adamuz, por la venta del Marcedal, con cabida de 388 fanegas, bajo el tipo de 3.500 pesetas. Esta tendrá efecto el 14 del próximo Noviembre, en la notaría de don Bartolomé de Castro, á la una de la tarde, en donde se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Valentín, presbítero y mártir, y los innumerables mártires de Zaragoza.—Mañana.—San Carlos Borromeo, obispo y confesor.

Jubiléo catedral.—Hoy en la iglesia parroquial de San Juan, costeado por don José, doña Pilar y doña Concepción Tortosa y Téllez, por su madre.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Vicente Benito, en sufragio por su difunta esposa doña Vicenta Benito.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

Parroquial del Sagrario.—Hoy segundo día de novena á las almas del Purgatorio, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón que predicará todas las noches el señor Rector.

Iglesia de Capuchinos (Angel Custodio).—Durante el corriente mes, en la Misa de ocho y media, se practicará el ejercicio á las benditas almas del Purgatorio, finalizando con un responso cantado.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios, á las seis de la mañana, hoy segundo día de novena á las benditas almas del Purgatorio. Durante el ejercicio se celebrará una Misa.

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola.—El día 4 del corriente comenzarán los santos ejercicios para señoras en la casa de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús, Superior de esta residencia. Terminarán el día 11, después de la comunión general. Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación á la Superiora.

Parroquial de San Andrés.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, segundo día de solemne novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. Los cultos de este día son costeados por doña Josefina Toribio, por sus difuntos.

San Lorenzo.—En esta parroquial dará principio hoy una solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, á las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, terminando con un responso cantado.

LA SEÑORA

Doña Angustias Durán Enriquez Viuda de Monserrat

HA FALLECIDO EL 2 DEL ACTUAL
después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Trinidad, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

+

Las misas que se celebran el día 3 del actual en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los Excmos. Sres. Condes de Gavia, Teniente general Conde de las Quemadas y demás difuntos.

Su hija y esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles los encomienden á Dios nuestro Señor.

+

Séptimo aniversario — Las misas que se celebran el día 4 en la parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Carlos Barcia y Jover (q. e. p. d.)

El mismo día y con igual intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en referida iglesia parroquial.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanas y demás parientes suplican á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

dedicándose únicamente á los quehaceres de su nueva casa.

Allí, pues, estaban reunidas diez ó doce mujeres, colocando camas y preparando todo lo necesario para los heridos. Entre ellas estaban casi todas las vecinas de la calle del Duque de Alba, Jacinta y la Sabandija, en unión de Estefanía, eran las más activas.

Sólo faltaba de nuestras antiguas conocidas en aquella casa Rosa, que juró á la marquesa no separarse de su hijo y estaba con él, Curro y Tomás defendiendo una barricada en la calle de Sevilla; y las Golondrinas, madre é hija, que ocupadas en ejercer la caridad para sí mismas no se cuidaban de los demás; más adelante hablaremos de ellas.

Sigamos á los grupos que con inmensos gritos se dirigían precedidos de Frasquito, del tío Roque y del tío Judas, á la calle de la Ruda.

La puerta del portal de la casa de D. Toribio estaba abierta; pero en el cuarto bajo, que tenía el establecimiento de préstamos, se ostentaba todavía insolente y descarado el enorme cartelón con gruesas letras que decía: «No hay despacho.»

Este papel fué lo primero que cayó en las furiosas garras de aquellas mujeres que haciéndole trizas gritaron «nosotras nos despacharemos á nuestro gusto.»

Como nadie contestase á los repetidos golpes que dieron á la puerta, Frasquito tomó una herramienta de manos de un obrero que estaba á su lado y en pocos minutos hizo saltar la puerta en astillas.

El pueblo se precipitó dentro con mil gritos de júbilo. Varias mujeres de las más desalmadas se dirigieron enseguida hacia las ropas más ricas con ánimo de apode-

rarse de ellas; pero Frasquito se adelantó y con ademán imponente las contuvo diciendo:

—Señores; en nuestra barricada tenemos un cartel que dice «pena de muerte al ladrón» y yo que soy el jefe estoy dispuesto á dejar aquí mismo sin vida al que toque á un sólo trapo. Somos revolucionarios honrados y no bandidos.

El tono, la gallardía del joven, y el verle cubierto de armas y muy dispuesto á llevar á cabo su decisión hicieron retroceder á las mujeres.

Una de ellas, más atrevida que las otras, exclamó:

—Pues que se nos dé lo nuestro.

—Corriente; se os dará; vengan las papeletas y vamos á ir por su orden desempeñando objetos.

—Yo no las tengo; gritó una mujer.

—Pues á buscarlas; sólo á la vista de la papeleta se dará la prenda.

Varias mujeres echaron á correr hacia sus casas, otras que las llevaban las sacaron y las mostraban con júbilo infinito por encima de sus cabezas.

—Los hombres, dijo Frasquito, á recorrer la casa hasta encontrar al dueño, para que él mismo haga el reparto; si no está le haré yo mismo.

—A mí, á mí, un vestido de merino; gritaba una.

—A mí cuatro sábanas, decía la otra.

—Yo un cubierto de plata; gritaba la de más allá.

Y entre todas era una confusión inmensa, hasta que enfadándose el ebanista las hizo callar colocándolas en orden para ir recibiendo sus prendas.

En tanto el tío Roque, á la cabeza de un grupo numeroso de hombres, recorría la casa de arriba abajo, sin encontrar á D. Toribio. Por último entraron en su despacho

Las misas que se celebren el día 3 en la parroquia de San Pedro, desde las siete, y en la iglesia del convento de Santa Cruz, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de don José Barea y de doña Dolores Ruiz (q. e. p. d.)
Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos los tengan presentes en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las nueve, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Ilmo. Sr. D. Rieardo Espejo y no decaído en Córdoba el 1 de Mayo de 1908.
En su vida la Ilma. Sra. D. Josefina de Soler ruega a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 83'55.—5 por 100 amortizable 101'80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 100'90.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España 438.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 388'00.

Valores locales
Acciones de la plaza de Toros 1750.

Cambios sobre el extranjero
París a la vista 11'70.—Londres a la vista, 28'08.

Metalos preciosos
Centenas antiguos 12'70.—Id. nuevos 10'70.
Oro antiguo 11'70.—Id. nuevo 10'70.

Cereales y líquidos
Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9'50.—Escala, 4'50.—Maíz, 11.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 14 a 14'50 pesetas arroba.
Córdoba 2 de Noviembre de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico, Antonio Torralbas.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes
Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 76
Idem idem sin hueso	2 48
Idem de ternera, con hueso.	1 90
Idem idem sin hueso	2 90
Idem de macho.	1 42
Idem de borrego.	1 46

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba
Por arrosas, sueltas, a 106 reales arroba.
Por hojas enteras, a 102 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba
Tocino afeño, en hojas, sin hueso, a 90 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán a 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera a 0'36 id. id.
Idem corriente a 0'34 id. id.
Idem de labor ó campo a 0'32 id. id.
Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.
Todos los artefactos de esta casa se sirven a domicilio.

DOCTOR D. DIONISIO R. MUÑOZ
PROFESOR LIBRE DE OTO-RINO-LARINGOLOGIA

Especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervera, de Madrid.

Pone en conocimiento de los enfermos que habiendo sido llamado por algunos que desean curarse, recibirá en consulta, en esta capital de Córdoba, en el Hotel de Oriente, del 80 de Octubre al 15 del corriente, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Curación completa de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fatidez de aliento, tumores, pólipos, vegetaciones, faringitis granulosa, ronquera, anginas, bronquitis, asma, tisis, así como todas las demás afecciones propias de esta especialidad.

Opera toda clase de tumores, cualquiera que sea el sitio del organismo donde estén.

Reflector Kunt, que permite el examen de los enfermos con toda claridad, como ninguno de los aparatos conocidos hasta el día.

Consulta 10 pesetas, de 10 a 1 de la tarde, y 5 pesetas de 3 a 4, para los enfermos de humilde posición.

Consulta a domicilio, 25 pesetas.

Nota.—Se ruega a los enfermos que acudan lo más pronto posible, para en caso de ser sometidos a operaciones ó cura por parte del especialista, que tengan tiempo sobrado de quedar radicalmente curados.

Otra.—En caso de operaciones ó cura a manos del especialista, el enfermo queda facultado para ir acompañado, si quiere, del médico de la población que tenga por conveniente.

DE INTERÉS GENERAL

Si quiere gozar de buena salud y hacer bien la digestión, tomad después de cada comida una taza del café Torrefacto, marca «La Estrella». Es el único que tiene patente de invención por 20 años, y es proveedor efectivo de la Real casa.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Albóndigas de cerdo a la madrileña.
Se vende Boloja clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.
Frijoles manzano, a 1'50 pesetas docena.
Queso de cabaza de cerdo a 6 pesetas kilo.

RESTAURANT DE ANDRÉS RODRIGUEZ GONZÁLEZ
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Riffones de cerdo al Jerez.—Chirlitas al gusto del público.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y platos se encargan con anticipación.

La Industria
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERIA Y CERRAJERIA
FEDERICO DE LAS MORENAS
CALLE DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores a vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas e industriales.

SANTA ENORACIA
DEPOSITO DE VINOS FINOS DE MESA
DE
JUAN FERNÁNDEZ MEDINA
ALFAROS, 26 (ANTES CARNICERIAS) CORDOBA

PRECIOS QUE HOY RIGEN EN ESTA CASA EXPORTADORA
Vinos blancos y tintos corrientes, superiores, 3'75 pesetas arroba.—Idem idem, por barriles, 3'50 pesetas arroba.—Idem idem idem, por bocoyes, 3'25.—Por vagón completo, precio especial.
Vinos blancos y tintos, añejos, 5 pesetas arroba.—Idem idem idem, por barriles, 4'50 pesetas arroba.—Idem de Montilla, 16 pesetas arroba, superiorísimo.
Vinagre puro de vino, 4'25 pesetas arroba.
Se sirven a domicilio todos cuantos encargos se hagan, y se garantiza la buena clase y su conservación.

Sucursales de venta al por menor, calles Gutiérrez de los Rios y Madera alta sin número EXPORTACIÓN PARA CUANTOS PUNTOS SE PIDA.—ALFAROS, 26. CORDOBA

CASTELLANO Y C.ª
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia.
MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUPCION
aun en los peores dias de invierno
2.500 HUEVOS
al año con 10 gallinas
COSTO INSIGNIFICANTE
Método seguro. Numerosos testimonios.
Virginea a VICTOR ACEDO en VITORIA
Hermínio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

LA CONCEPCION
Pastelería y Restaurant de Antonio Mira
Concepción 25 y 27.—Teléfono 162
Plato del día para hoy: Menestra de jamón.—Japuta en adobo.
Buñuelos de viento y madrileños, a 1'50 pesetas libra.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Menestra de rifeños de cerdo con habas verdes.—Pajaritos a la madrileña, a 10 céntimos cada uno.—Criadillas a gusto del público.
Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenas a peseta.
Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

Espectáculos
Teatro-Circo del Gran Capitán
Compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor D. Juan Espantaleón.
Última función para hoy.—Beneficio del público con gran rebaja de precios.
El drama religioso-fantástico, en dos partes, titulado: Don Juan Tenorio.
A las nueve en punto.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.
En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO
Peticion
Madrid 2, 4'30 t.

Una comisión de consumidores de luz eléctrica ha visitado al Ministro de Fomento para interarle en la pronta resolución de varias reclamaciones que formularon aquellos contra las Compañías productoras de dicho fluido cuando el señor González Besada estaba al frente del Ministerio.
El señor Sánchez Guerra ha prometido estudiar el asunto.

El concurso de la escuadra
Entre los marinos aumentan los pesimismo referentes al concurso para contratar la construcción de la escuadra.

Mineros en huelga
Comunican de Huelva que esta mañana empezaron con normalidad los trabajos en las minas, pero, al llegar la hora del relevo, dejaron de acudir más de doscientos operarios.
Ignórase la causa de esta huelga, pues los mineros no tenían formulada petición alguna.
Reina tranquilidad.

El Rey en la provincia de Barcelona
Esta mañana, a las 8'30, el Rey, en unión de su séquito, salió de Figols para visitar las minas.
Don Alfonso XIII hizo la excursión a caballo y sus acompañantes en mulos.
Después marchó, en tren, a Oliván, donde almorzó en el domicilio del señor Monegal.
Un tiempo hermoso favorece estas expediciones.

Chinos amotinados
Participan de Hong Kong que, a causa de haberse declarado el «boyotage» a las procedencias japonesas, anoche estalló un terrible motín en el poblado chino.
Los amotinados saquearon veintiseis establecimientos japoneses.
Hubo una sangrienta colisión entre los pro-

movedores del tumulto y la policía, resultando muchos heridos.
La fuerza pública practicó doscientas cincuenta detenciones.

Los moros contra Francia
El periódico «The Standard» de Londres publica despachos de Tánger diciendo que, con motivo de haberse reanudado el Ramadan, se han producido manifestaciones antifrancesas en Safí

Añaden los telegramas que los manifestantes mataron a un soldado francés.
La cuestión de Oriente
El diario francés «Le Petit Parisien» dice que en Berlín circula el rumor de que Rusia mandará un «ultimatum» a Austria y de que esta activa la movilización de su ejército.

«Le Petit Republicque», de París, publica un telegrama de Roma afirmando que el Cardenal Merry del Val ha expresado a las potencias el deseo de la Santa Sede de que Austria esté representada en la Conferencia de los Balcanes, pues dicha nación favorece los propósitos del Vaticano.

Añade que Italia transmitirá a Merry del Val la respuesta a su pretensión
En San Petersburgo se desmiente de una manera terminante que Rusia trate de enviar un «ultimatum» a Austria.

Dimision
«Le Matin», de París, dice que circula con insistencia el rumor de que el canceller Bulow presentará su dimisión en breve.
Las sesiones del Senado
Madrid 2, 9'15 n.
Azcárraga ha enviado hoy comunicaciones a los senadores anunciándoles que el miércoles próximo se reanudarán las sesiones en la alta Cámara.

Moret
El jefe de los liberales ha pasado hoy el día en el campo.
El Príncipe de Baviera
Ya se ha ultimado el programa de la visita del Príncipe de Baviera.
Llegará a Madrid, procedente de Córdoba, el próximo día 8, en el expreso de Andalucía.
Irán, primeramente, al cuartel del Quinto regimiento montado de artillería, del que es coronel honorario.
Después recorrerá los Museos.
Por la noche se celebrará en Palacio un banquete en su honor.
El día 9 hará una excursión a El Escorial.
El día 10 asistirá a una cacería y por la noche marchará a Irún.
Aún no se ha determinado el lugar donde se verificará dicha cacería.

La cuestión de los alcoholes
El Subsecretario del Ministerio de Hacienda, el Director de Aduanas y los diputados alcoholeros, se han reunido para estudiar la fórmula que proponen los últimos, encaminada a resolver la cuestión de los alcoholes.
Parece que el Ministro de Hacienda niégase a aceptar dicha fórmula por entender que, poniéndola en práctica, disminuiría la recaudación.

El señor González Besada insiste en rebajar a treinta pesetas el impuesto de los alcoholeros, con lo cual cree satisfacer las aspiraciones de los viticultores.

Otra huelga
Un telegrama oficial de Riotinto dice que se han declarado en huelga trescientos mineros.
Hasta ahora reina tranquilidad en aquella población.

Un honor
El Ministro de la Guerra ha sido nombrado hijo adoptivo de Sevilla.
Viaje de la escuadra
La escuadra que se halla en Cataluña cuando salga de dicha región marchará a Cartagena.
Captura de los asesinos de los guardias civiles
Madrid 2, 10 n.
Un telegrama oficial de Sevilla dice que en

“LA PREVISION ANDALUZA”
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
Capital. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 225.000

Légalmen constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA
QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS
sin más gastos ni desembolsos.
Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS
Para más datos y suscribirse, diríjase al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61, 6.º

Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

NUEVA EXPOSICIÓN
—2, MARMOL DE BAÑUELOS, 2—

Esta casa tiene recibido el surtido completo en confecciones y novedades de invierno para trajes de señoras caballeros y niños.
En corbatas, cuellos y boas de piel, pluma y Mongolia hay gran surtido, desde lo más barato a lo mejor que se fabrica.

VENTAS POR METROS.—PRECIOS FIJOS BARATISIMOS

NUEVA FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO
DORADAS Y NIQUELADAS EN SEVILLA
La Industrial Camera Sevillana. — **SOCIEDAD ANÓNIMA**
Esta fábrica, acabada de instalar en edificio construido expresamente para ella, ha sido dotada de la más perfeccionada maquinaria que con arreglo a los últimos adelantos se emplea hoy en las mejores industrias análogas extranjeras, por lo que sus productos no desmerecen en nada de los tan acreditados similares ingleses, construyéndose desde la cama más económica y sencilla a la más lujosa y elegante.
Grandes novedades.—Precios limitadísimos
AVENIDA DE MIRAFLORES, 30, DUPLICADO
Despacho al por menor **SANTA MARIA DE GRACIA, 5**
DIRECCION POSTAL: APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 63

el pueblo de Pedrera unos guardas jurados han capturado a dos de los malhechores que asesinaron a la pareja de la guardia civil en Jerez.
Los detenidos son Laureano Conejero Baco y Juan Martín Barragán (a) «Cojo».
Ante el juez municipal de dicho pueblo han relatado los detalles del crimen.

Madrid 2, 11'15 n.
El Fiscal municipal de Pedrera confirma la captura de los asesinos de la guardia civil.
Prestaron este servicio dos guardas jurados apellidados Fernández y Vergel, que salieron en su persecución.

Se guiaron por una filiación de los malhechores, que los fué entregada por el Alcalde de Pedrera, pues los guardas no les conocían.
Según comunican de Jerez de la Frontera, ha sido nombrado Juez instructor de la sumaria a que se someterá a los criminales, el capitán del batallón cazadores de Cataluña don José Labán.

Un legado
En el Palacio episcopal y bajo la presidencia del Obispo de Madrid-Alcalá, se ha reunido la Junta que entiende en el legado de los señores Lemaur.
Han acordado distribuir algunos donativos.
El Rey en Barcelona
A las 6'30 de la noche llegó el Rey, en automóvil, a Barcelona, acompañado de su séquito y del Jefe del Gobierno.
Dirigióse a la Capitanía general.
El público le aclamó.

Acerca de un petardo
Según comunican de Barcelona, el juez ha dicho y el inspector de policía lo ha confirmado, que el petardo que estalló anoche en la calle Marqués del Duero era igual al que hizo explosión en el vaporcito «Golondrina».

Sastres en huelga
Esta tarde, un grupo de sastres de Barcelona declarados en huelga se situó en la rambla de las Flores en actitud hostil.
La policía dispersó dicho grupo.

Donativo
El Círculo ecuestre de Barcelona ha remitido al Gobernador quinientas pesetas con destino a la suscripción para el desempelo de ropas.
Agresión a un sacerdote
En Sevilla ha sido hoy víctima de una agresión un sacerdote muy conocido en aquella capital.

Según los telegramas que se reciben, un sujeto llamado Anacleto Rebollo hallábase en la puerta del Palacio Arzobispal aguardando al presbítero don Tomás Pérez Sánchez, administrador de capellanías.
Dícese que al salir expresado señor, Rebollo se le acercó para pedirle una colocación y como el sacerdote le manifestara que le era imposible facilitársela, el individuo en cuestión sacó un revólver y le hizo un disparo, hiriéndole de alguna gravedad.

Anacleto ha declarado que se aproximó a don Tomás Pérez con objeto de pedirle dinero, dándole en prenda el revólver, pero que, al ver el arma, dicho señor se asustó y forcejeando con el declarante a fin de quitárselo, se le escapó el tiro.

La cuestión de la escuadra
Madrid 2, 12 n.

En El Ferrol reina gran alarma producida por el temor de que se declare desierto el concurso para contratar la construcción de la escuadra.
Las entidades más importantes se proponen celebrar un mitin con el fin de solicitar del Gobierno que adjudique el servicio a quien garantice mejor los intereses del Estado.

Coronas incendiadas
Telegrafían de Pamplona que una chispa desprendida de uno de los blandones que ardan en la tumba de Sarasate prendió fuego a una corona.
El voraz elemento se propagó a los adornos del sepulcro, ardiendo diez coronas más.
El Ayuntamiento de aquella población ha acordado costear otras para sustituir las destruidas.

Otro incendio.—Dos víctimas

Despachos de Almería dan cuenta de que un horroroso incendio destruyó una finca de labranza en el pueblo de Laujar.
Dos jóvenes, una diez y siete años de edad y otra de once, hijas del dueño de la hacienda, perecieron entre las llamas.

Entierro y consejo de guerra

Según participan de Bilbao, esta mañana se verificó el entierro del sargento de carabineros Francisco Mendoza, a quien el carabnero Agapito Zorrilla dió muerte ayer, disparándole un tiro con el maseter, porque le arrestó a consecuencia de haberle encontrado borracho.
Al fúnebre acto asistió un inmenso gentío.
En la presidencia del duelo figuraba el coronel de carabineros y varios individuos de familia del finado.

El autor del crimen está preso en el calabozo del cuartel de Garellano.
Aparenta gran tranquilidad.
Mañana será juzgado en consejo de guerra.

El «Libro Amarillo»

El periódico «Le Temps», de París, anuncia que el «Libro Amarillo» referente a la cuestión de Marruecos será distribuido en el Parlamento cuando se reciba la contestación alemana.
Dicho libro consta de cuatrocientas cincuenta páginas.

Un suicidio

Telegrafían de Roma que a la llegada del tren de Milán encontráse en un vagón el cadáver de un viajero llamado Juan Miles, comerciante de Barcelona.
Este individuo se suicidó en el camino.
Ignóranse las causas que le impulsaron a atentar contra su vida.

Varias noticias
Madrid 3, 3'15 m.

Un telegrama oficial confirma la noticia de que un sargento de la benemérita, llegado de Pedrera, ha reconocido en los detenidos a dos de los criminales que asesinaron a la pareja de la guardia civil.
Lacierva recompensará los autores de la detención.
Los procedimientos serán sumarísimos.
Signese activamente la persecución del tercer criminal.
—En Jaén han sido detenidos por la benemérita los bandidos Parrilla y Lacaucha, que robaban en los pueblos de la comarca.
Ambos están heridos de mauser, al tratar de agredir a los guardias.
—En Riotinto los mineros huelguistas que ejercían coacciones han sido disueltos por la guardia civil.
Espérase la llegada del Gobernador.
—El Rey, Maurya y su séquito han asistido anoche a la representación en Romea de una obra escrita en catalán.
El teatro se encontraba totalmente lleno.
El decorado es muy patriótico.

†
EL SEÑOR
D. Antonio Castillejo Merayo
HA FALLECIDO

Su desconsolada viuda, hijos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.
Suplican a sus amigos que sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREFOS, II.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO

EN CORDOBA

CALLE

CONDE DE GONDOMAR

Número 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pasetas 250 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los verdaderos de todos estilos. Encajes varios, maticos, punto vainita, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- BAENA... Calzada, 15.
- LUCENA... Cárdenas del Castillo, 1
- MONTILLA... Corredora, sin núm.
- POZOBLANCO... Jesús, 3.
- PRIEGO... Mesones, 13.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Noviembre, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina».—Capitán, D. A. Fernández.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».—Capitán, J. Oyabide.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo».—Capitán, J. Castellá.

Línea de Filipinas

El día 7 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor «C. López y López».—Capitán, R. Fano.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarratgui».—Capitán, A. Roldós.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».—Capitán, J. Coll.

Línea de Canarias

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».—Capitán, V. Pérez Vizcaino.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bebidas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebidas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1903, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expendición de pasajes é informes:

DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

Conoce usted la



LA FITINA es el alimentonatural de fóforo tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

La Fitina

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todos clases (Nerviosismo), histerismo (también sexual), Hipoclorosis, Melancolía, Indigestiones, etc., etc. De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)

Departamento de Farmacia

Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

Construcción muy sólida.—Buena madera

NUOVOS MODELOS

REARRETRIA, REFRIGERIA Y COMARCORAS

Precios muy limitados.—Buenos acabados.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicita.

Paseo de Cádiz, 27 — CORDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía

Y DE MAYOR EXPORTACION

—DE—

JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alio y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.

Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.

Deposito de cemento Portland y cales hidráulicas.

Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.

Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Laros, 12.—Fábrica: Puerto, 3

MÁLAGA

LA PERLA

SAPOSANA

MARCA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador

Se recomienda como el mejor Jabón para el tocador y la piel.



Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tiña, Grietas, Erupciones, Picaduras de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y sana la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos y el cutis blancos y suaves.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—

Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Trilladoras CLAYTON

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas

Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

NAVAS & C. INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes cosas:

Ampliación de Mercaderes, 9

San Fernando, 130.

Academe 4.

Alfonso XII, 69.

Badajoz 12.

Barrioviejo 4.

Empalme 1 y 3.

Falme 3.

San Fernando 38.

San Juan de Letrán 48.

Sotera calle Cristóbal Colón.

Para precio y condiciones, en la calle Leira 18.

Desde el día se arrienda una casa sin números en el paseo de la Victoria, frente á lo, cuartiles. Para tratar, Concepción, 16. 5-3

SE TRASPASA el establecimiento de bebidas de la calle Alfonso XIII núm. 38, con existencias ó sin ellas. Para informes en el mismo ó en la calle de Santa María de Gracia núm. 119. 5-4

Se confeccionan fajos corés, especie de suspensorio para señoras y caballeros y se hacen toda clase de composturas en corés á precios convencionales, calle Santa María, 8. 5-4

CONTRATOS de fianzas rústicas y urbanas, se hacen, se venden en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

VIOLA.—OPTICO ESPECIALISTA

Conde de Cárdenas, núm. 3 (antes Letrados.)

La almoneda de la calle Alta de Santa Ana, núm. 5, se cierra el próximo sábado día seis, por tener que ausentarse su dueño. Quien de venta bufete, librería y sillón de nogal, papelera grande y magnífica prensa para copiar corras con su correspondiente mesa, un ropero, mesa estufa, tocador de señora con piedra mármol, armario para cocina, cama nueva de Viena con somier, otro somier grande y dos mesitas de noche, de caoba y mármol. Hornos, de dor á cinco. No confundir esta almoneda con la perteneciente de la Casa de préstamos que está al lado. 4-2

SE TRASPASA el establecimiento de bebidas de la calle Alfonso XIII núm. 38, con existencias ó sin ellas. Para informes en el mismo ó en la calle de Santa María de Gracia núm. 119. 5-4

Se confeccionan fajos corés, especie de suspensorio para señoras y caballeros y se hacen toda clase de composturas en corés á precios convencionales, calle Santa María, 8. 5-4

CONTRATOS de fianzas rústicas y urbanas, se hacen, se venden en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

VIOLA.—OPTICO ESPECIALISTA

Conde de Cárdenas, núm. 3 (antes Letrados.)

La almoneda de la calle Alta de Santa Ana, núm. 5, se cierra el próximo sábado día seis, por tener que ausentarse su dueño. Quien de venta bufete, librería y sillón de nogal, papelera grande y magnífica prensa para copiar corras con su correspondiente mesa, un ropero, mesa estufa, tocador de señora con piedra mármol, armario para cocina, cama nueva de Viena con somier, otro somier grande y dos mesitas de noche, de caoba y mármol. Hornos, de dor á cinco. No confundir esta almoneda con la perteneciente de la Casa de préstamos que está al lado. 4-2

SE TRASPASA el establecimiento de bebidas de la calle Alfonso XIII núm. 38, con existencias ó sin ellas. Para informes en el mismo ó en la calle de Santa María de Gracia núm. 119. 5-4

Se confeccionan fajos corés, especie de suspensorio para señoras y caballeros y se hacen toda clase de composturas en corés á precios convencionales, calle Santa María, 8. 5-4

CONTRATOS de fianzas rústicas y urbanas, se hacen, se venden en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

DEL CASTELLAR AGUAS, SALES Y COMPRIMIDOS PURGANTES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ACETE HOGG

de HIDADO FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (SIN SAL TRANSGLUCERADO)

Es el más genuino y recomendado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG & Co., 15, rue Fontenay, París, Y EN TODAS LAS FARMACIAS Para pedidos directos ó indirectos, dirigirse á CEBRIAN Y C^a, Barcelona.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORRO POPULAR

Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902

Funciona bajo la Inspección directa del Estado Español con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, Madrid.

Director general encargado de la Administración EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

Director regional de Andalucía, Canarias y Norte de Africa, D. Rafael Ruiz García.—Granada, Reyes Católicos, 45.

Subdirector para Córdoba y su provincia LUIS URBINA.—Oficina, Emilio Castelar, n.º 73.

Situación de la Sociedad en 31 de Agosto de 1903: Escritos, 41.058.—Partes suscritas, 47.558 1/2.—Capital suscrito, Ptas. 28.535.100.

Objeto de la Sociedad: Creación á uso de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Problemas que resuelve desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive: dotes para los hijos; capital para el obrero; libramiento de quintas; crédito para establecerse; retiro para la vejez, y herencia para la familia.

GENEAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S.A.)

MADRID

OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES BUENCARRAL, 134 — APARTADO POSTAL, 132

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, POLIFÁSICO-MADRID

TODO clase de MAQUINARIA y MATERIAL ELÉCTRICO

PARA FUERZA, LUZ, TIMBRES, TELEFONÍA Y PARARRAYOS

ESPECIALIDAD EN ESTUFAS ELÉCTRICAS

Tratamiento «Cling Surface» para correas, para que funcionen flojas, á plena carga, sin resbalamientos.

TURBINAS HIDRAULICAS AMERICANAS

Catálogos ilustrados y presupuestos gratis y franco á los señores interesados que faciliten los datos correspondientes á la General Electric de España (S. A.) Puzoscaral, 134.—Apartado 132.—Madrid.

PHONOGRAPHS Á DISQUES «PHATÉ»

Funcionan sin aguja, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducir se discos que la audición dura tres minutos.

Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCIDOR «PHATÉ», provisto de un ZAFIRO que no se gasta y hace acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.

La referida casa «PHATÉ» posee siete modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos impresos por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para resistir el progreso de las bacterias blancas ó su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable británica. De venta en farmacias y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de Arroyo, y en el paquete que cierra la caja la firma de ARROYO.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CORDOBA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor

y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.